Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2021

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL MTESS – ID N° 380.294 - PLURIANUAL"

CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM

ADENDA N° 2

TERCERA VERSIÓN

Abog. Christian Barba
Encargado de Despacho
Dirección Administrativa MTESS

Aprobado por Resolución DNCP Nº 2859 de fecha 13 de julio de 2020

EN LA SECCION 9. CAPACIDAD TECNICA y 9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO **EN DONDE DICE**

9. CAPACIDAD TECNICA:

	INFRAESTRUCTURA
	Dimensiones del Taller requeridos: se exige que cuente con una superficie cubierta mínima de **900 m2**, con área perimetral cerrada para el resguardo de los vehículos. No se considerarán instalaciones en distintas ubicaciones. Debe ser propio del Oferente no tercerizado.
	EQUIPAMIENTO
	Debe contar como mínimo con 3 (tres) elevadores para vehículos con capacidad de carga de 4 toneladas cada elevador.
	Debe contar como mínimo con 2 (dos) fosas para revisión.

9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Copias de los planos aprobados por la Municipalidad correspondiente, donde se especifique la superficie cerrada como mínimo de 900 m2.

Abg. Christian Barba
Encargado de Despacho
Dirección Administrativa MTESS

DEBE DECIR

9. CAPACIDAD TECNICA:

	INFRAESTRUCTURA
	Dimensiones del Taller requeridos: se exige que cuente con una superficie cubierta mínima de **800 m2**, con área perimetral cerrada para el resguardo de los vehículos. No se considerarán instalaciones en distintas ubicaciones. Debe ser propio del Oferente no tercerizado.
	EQUIPAMIENTO
	Debe contar como mínimo con 3 (tres) elevadores para vehículos con capacidad de carga de 4 toneladas cada elevador.

Se elimina el requerimiento de: "Debe contar como mínimo con 2 (dos) fosas para revisión"

9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Copias de los planos aprobados por la Municipalidad correspondiente, donde se especifique la superficie cerrada como mínimo de 800 m2.

Abg. Christian
Dirección Administrativa

Se Comunica a los Oferentes la siguiente incorporación en el PBC en la Sección 9. Capacidad Técnica:

- Los oferentes deberán presentar Constancia de Inscripción patronal y Certificado Laboral (vía web) vigente de la Dirección de Registro Obrero Patronal del MTESS. (Sin observaciones), vigente a la fecha y hora de la recepción y apertura de las ofertas.
- Listado de Personal Contratado en la nómina de la empresa actualizada a la fecha y hora de la entrega y apertura de ofertas.
- Aquellos oferentes que posean más de 20 empleados en su nómina, deberán presentar el Reglamento Interno de Trabajo vigente a fecha y hora de la entrega y apertura de ofertas, homologado por el MTESS.

9.1 REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Copia de Certificado Laboral vigente e Inscripción Patronal
Listado o Nomina del personal incorporado en la empresa.
Copia del Reglamento Interno de Trabajo, segun corresponda

Además:

Se ha modificado en el SICP: fecha tope de consultas, fecha tope de entrega y fecha tope de apertura de ofertas.

Todos los demás puntos permanecen invariables.

Abg. Christian
Dirección Administrativa